

ANEXO N°21
RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA LOS PROYECTOS
DE INNOVACIÓN

A continuación, se presenta la escala de evaluación y sus descripciones correspondientes, diseñadas para orientar su análisis de cada subsección de los proyectos a evaluar. Cada proyecto será evaluado en una escala del 1 al 5, donde 1 representa el puntaje mínimo y el 5 el máximo. La Superintendencia de Seguridad Social pondrá a disposición de las personas que evaluarán los proyectos una plataforma donde deberán ingresar los puntajes y consideraciones que estimen pertinentes de acuerdo a la siguiente rúbrica.

Puntaje	Concepto	Descripción
1	Muy deficiente	La propuesta no cumple/aborda la subsección bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes, o información incompleta
2	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del subcriterio o hay graves deficiencias inherentes.
3	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos de la subsección, pero existen importantes deficiencias.
4	Bueno	La propuesta cumple/aborda correctamente los aspectos de la subsección, aunque requiere ciertas mejoras.
5	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos de la subsección de muy buena manera.

Considerar los siguientes aspectos al momento de evaluar los proyectos de innovación:

- 1. Comprensión de la escala de evaluación:** Se recomienda conocer bien la escala de puntajes de evaluación y sus respectivas descripciones ya que proporcionan los criterios para determinar el nivel de cumplimiento de cada subsección.
- 2. Preguntas de evaluación:** Se debe evaluar cada subsección en función de las preguntas proporcionadas, mencionadas a continuación, asignando el puntaje correspondiente según el grado de cumplimiento de cada una de ellas.
- 3. Fortalezas y áreas de mejora:** Identifique tanto las fortalezas como las áreas de mejora de cada proyecto evaluado, ya que debe proporcionar comentarios en caso de no asignar puntaje completo en las subsecciones. Adicionalmente se solicitará comentar el proyecto en términos generales. Considere que sus comentarios también serán vistos por los(as) postulantes ya que podrían ser solicitados.

Sección 1: Problematización y justificación del proyecto

Subsección 1.1: Problema, desafío u oportunidad.

*Aplica para proyectos de **Innovación en Iniciación, Continuidad e Implementación***

- a. ¿La innovación principal que propone el proyecto es relevante para el sector o campo de estudio?
- b. ¿Se diferencia esta propuesta de otras soluciones existentes? ¿Se indica la novedad de la propuesta?
- c. ¿Se justifica adecuadamente la necesidad y la oportunidad de innovación que aborda el proyecto?
- d. ¿Se ha realizado una revisión actualizada del estado del arte relacionado con la temática del proyecto?
- e. ¿Contribuye el proyecto a llenar las lagunas identificadas entre el problema y las soluciones identificadas hasta ahora?
- f. ¿Se han identificado y definido claramente los conceptos claves para el desarrollo del proyecto?
- g. ¿Se declara la organización o entidad que será participante de la innovación? ¿Esta organización o entidad resulta pertinente o idónea por sus características o condiciones para el desarrollo de la solución planteada? Esto es requisito para los proyectos de continuidad e implementación (deseable para los proyectos de iniciación).

*Aplica para proyectos de **Innovación en Continuidad e Implementación***

- a. ¿Se declaran y describen la o las etapas anteriores de desarrollo de la propuesta de solución? ¿Se justifica la continuidad o implementación en vistas de criterios de costos y efectividad?

Subsección 1.2: Objetivos y alcance del proyecto.

- a. ¿Los objetivos del proyecto están claramente definidos, resultan ajustados, medibles, alcanzables, relevantes y temporales (SMART)?
- b. ¿Se alinean los objetivos específicos con el objetivo general?
- c. ¿Son los objetivos realizables dentro del marco temporal y con los recursos disponibles?

Sección 2: Descripción de la propuesta

Subsección 2.1: Descripción de la innovación

- a. ¿La propuesta es adecuada para alcanzar los objetivos del proyecto y generar la innovación esperada?
- b. ¿Se han considerado y descrito adecuadamente los riesgos potenciales y cómo se mitigarán?

- c. ¿Se describen y justifican las etapas y actividades de la solución?
- d. ¿Se analiza la viabilidad técnica de la solución?
- e. ¿Describe métricas de éxito?

Subsección 2.2: Planificación y gestión del proyecto.

- a. ¿El cronograma del proyecto es completo, realista y detalla todas las fases, actividades y principales hitos del desarrollo, permitiendo una comprensión acabada de este?
- b. ¿El tiempo destinado a las fases, actividades e hitos, así como su secuencia lógica corresponden a una planificación razonable y que optimiza el uso de los recursos?
- c. En el caso de contratar una entidad prestadora de servicios. ¿Se detalla su justificación, el plan de trabajo y resultados esperados del servicio?

Subsección 2.3: Acceso a la información.

*Aplica para proyectos de **Innovación en Iniciación, Continuidad e Implementación***

- a. ¿Se presentan y describen las fuentes de información y/o estrategias para la generación, acceso y uso de datos o información necesaria según los objetivos del estudio?
- b. ¿Se anticipan dificultades probables en el acceso y/o registro de datos o información necesaria y, en función de esto, las estrategias para lograr mayor efectividad y eficiencia en su obtención?
- c. En caso de incluir una organización participante, ¿Se describe detalladamente las actividades en que ésta se involucrará, y su aporte al proyecto? (en conformidad con la firma de Anexo N°14). Esto es requisito para los proyectos de continuidad e implementación (deseable para los proyectos de iniciación).

Subsección 2.4: Aspectos éticos y enfoque de género.

- a. ¿Se han identificado y abordado completamente las consideraciones éticas relevantes para el proyecto, considerando el análisis riesgo-beneficio?
- b. ¿Existen procedimientos claros para el manejo de datos sensibles o confidenciales, el uso de consentimientos informados y autorizaciones institucionales?
- c. En el caso que corresponda, ¿se integra la diferenciación por sexo y/o la perspectiva de género en el proyecto. En caso que no corresponda, ¿se justifica la razón de no hacerlo?

Sección 3: Impacto y aplicabilidad

Subsección 3.1: Impacto y aplicabilidad.

- a. ¿Se identifican adecuadamente los resultados esperados del proyecto?
- b. ¿Se describe adecuadamente la potencial aplicabilidad de la solución propuesta?

Sección 4: Propuesta económica

Subsección 4.1: Identificación y valorización de los ítems de gasto y su justificación.

- a. ¿La propuesta económica considera todos los costos relevantes para la realización del proyecto? ¿Los costos considerados son pertinentes y ajustados al proyecto según sus objetivos?
- b. ¿Se incluye una justificación para todos los costos incluidos en la propuesta económica?
- c. ¿La valorización es razonable de acuerdo a los precios de mercado en todos los ítems de gasto (materiales, servicios, bienes y recursos humanos)?
- d. ¿El proyecto presenta cofinanciamiento pecuniario y/o no pecuniario por parte de terceros? (Para los proyectos de innovación en implementación el cofinanciamiento es obligatorio)

Sección 5: Antecedentes curriculares

Subsección 5.1: Encargado(a) principal.

Respecto a la persona encargada del proyecto de innovación:

- a. ¿Cuenta con formación y/o experiencia adecuada para liderar el proyecto propuesto?
- b. ¿Cuenta con formación y/o experiencia en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo?
- c. ¿Declara un tiempo de dedicación adecuado al proyecto y su planificación o temporalidad?

Subsección 5.2: Equipo de trabajo.

Respecto al equipo del proyecto de innovación:

- a. ¿Cuenta el equipo con la formación y experiencia necesaria?
- b. ¿La conformación del equipo es la adecuada para dar cumplimiento al proyecto, permitiendo responder a todas las demandas profesionales y técnicas que plantea la propuesta?
- c. ¿Cada profesional tiene un rol indispensable y su presencia no es redundante respecto de otros integrantes?

Resumen puntaje final proyectos de innovación:

Sección	Subsección	Puntajes	Ponderación subsección	Ponderación criterio
Problematización y justificación del proyecto	Problema, desafío u oportunidad.	1-2-3-4-5	15%	20%
	Objetivos y alcance del proyecto	1-2-3-4-5	5%	
Descripción de la propuesta	Descripción de la innovación	1-2-3-4-5	20%	35%
	Planificación y gestión del proyecto	1-2-3-4-5	5%	
	Acceso a la información	1-2-3-4-5	5%	
	Aspectos éticos y enfoque de género	1-2-3-4-5	5%	
Impacto y aplicabilidad	Impacto y aplicabilidad	1-2-3-4-5	5%	5%
Propuesta económica	Identificación y valorización de los ítems de gasto y su justificación	1-2-3-4-5	20%	20%
Antecedentes curriculares	Encargado(a) principal	1-2-3-4-5	10%	20%
	Equipo de trabajo	1-2-3-4-5	10%	

Puntaje de corte: 3,9 puntos (78%)